

NIT. 892.170.002-1

**ACUERDO No. 004**  
**Mayo 31 DE 2024**

“Por medio del cual se hace la convocatoria de aspirantes a desempeñar el cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno de gestión en la Empresa Social de Estado -ESE- Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira)”

La Junta Directiva de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira), en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 19 -numeral 12- del Acuerdo No. 001 de 2008, expedido por la Junta Directiva de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira), y,

**CONSIDERANDO:**

Que el cargo de Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira) se encuentra actualmente vacante y se hace indispensable proveerlo para completar el período que se encuentra en curso.

Que según lo normado en el numeral 12 del artículo 19 del Acuerdo No. 001 del 5 de enero de 2008, le compete a la Junta Directiva de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira) conformar la terna de candidatos, de la cual deberá designarse el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, por parte del Señor Alcalde de esta municipalidad.

En consecuencia, la Junta Directiva de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira) hará la invitación pública para el reclutamiento de los aspirantes al cargo supracitado.

**ACUERDA:**

**Artículo 1º.-** Convocar públicamente a los aspirantes interesados en ser designados para desempeñar el cargo de Jefe de Control Interno de Gestión en la Empresa Social del Estado -ESE- Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira), durante el período que se encuentra en curso y que se completará el día 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el siguiente cronograma:

- Inscripción de candidatos: 6 y 7 de junio/2024, mediante la presentación de hojas de vida en el correo electrónico [secretaria@hospsanagustin.gov.co](mailto:secretaria@hospsanagustin.gov.co).

N.F. 892.170.002-1

- Reunión de la Junta Directiva para la evaluación de hojas de vida y conformación de la terna respectiva: 12 de junio/2024, 9:00 A.M.
- Envío de la terna de aspirantes al Alcalde Municipal de Fonseca (La Guajira): 13 de junio/2024.

**Artículo 2º.-** La presente convocatoria se publicará en la cartelera física y en la página web de la ESE Hospital San Agustín de Fonseca (La Guajira).

**Artículo 3º.-** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Fonseca (La Guajira), a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

  
MICHÉR PÉREZ FUENTES

Presidente

  
  
PEDRO ELÍAS PÉREZ TORRES

Secretario